

ACTUALIZACIÓN DEL MARCO DE RESULTADOS ESTRATÉGICOS E INCREMENTALES DEL GEF EN RESPUESTA A LAS RECOMENDACIONES DE LA REVISIÓN DE MEDIO TÉRMINO DEL PROYECTO

■ Texto original de acuerdo al ProDoc, 2018.

■ Texto editado y/o añadido, de acuerdo a las recomendaciones de la RMT (2021).

■ Últimos ajustes considerados e incluidos en la matriz.

Lógica vertical	Indicador	Valor Base	Valor Objetivo	Medios de Comprobación	Riesgos y Suposiciones
<p>Objetivo: Los ecosistemas forestales de la Amazonía son manejados por las comunidades indígenas y locales (TIOC) para generar múltiples beneficios ambientales y locales que contribuyen a motivar la participación continuada de comunidades locales en su protección.</p>	<p>1. El área forestal en los TIOC designados* está sujeta a manejo sustentable, incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> —Limitación de la extracción de fauna y PFNM a niveles sustentables ecológicamente; —Raleo y enriquecimiento para promover la regeneración de especies escogidas y/o los polinizadores de las que ellas dependen; —Respeto zonas ecológicamente sensibles (por ejemplo donde las especies ecológicamente importantes están bajo los procesos de recuperación)¹. <p>* El área total de las cuatro TIOC meta es 1'626.536ha, incluyendo 67 comunidades</p>	<p>Todo el bosque (1.147.643 ha) está sujeto a distintos niveles y tipos de extracción (principalmente castaña en las 933,463 ha de bosque alto).</p>	<p>700,000 ha (61% del área del bosque total en los TIOC designado) manejadas de acuerdo con PGIBT, y donde como consecuencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> —La extracción de productos está dentro de límites ecológicamente sustentables; —La madera es extraída sosteniblemente; —Se manejan PFNM activamente (por ejemplo a través de raleo, y de regeneración asistida) —Se están tomando medidas activamente para proteger especies de plantas de importancia como fuentes de alimentación alternativas para los polinizadores y/o —Se establecen las zonas de conservación para proteger las áreas sensibles ecológicamente o aquellas en procesos de recuperación. <p>Esto creará condiciones que permitirán evitar la</p>	<p>Los sistemas de monitoreo de TIOC (para ser establecido y/o fortalecido con el apoyo del Proyecto).</p>	<p>Las tensiones derivadas del cambio climático no exceden los límites de gestión del ecosistema y las estrategias de medios de vida.</p> <p>Los precios del mercado para los productos del ecosistema permanecen favorables para su rentabilidad.</p> <p>Las presiones externas (social o económicas) no minan el capital social, gobernanza del ecosistema o el atractivo relativo de gestión sustentable del ecosistema como opuesto a la deforestación</p>

¹ En respuesta a las recomendaciones de la RMT (2021), este indicador ha sido fusionado con el Indicador 2.1 y reubicado en el Resultado 2. Este ajuste obedece a que prácticamente, repetían la misma información y porque se trata más bien, de un indicador específico para el Resultado 2. Por lo tanto, no se elimina, solo se precisan cambios de redacción y se reubica en la matriz del Marco de Resultados del proyecto.

Lógica vertical	Indicador	Valor Base	Valor Objetivo	Medios de Comprobación	Riesgos y Suposiciones
			deforestación de 6.948 ha., de bosque (y en consecuencia evitar la emisión de 2'560.894 tC) en los 10 años posteriores al proyecto (vea la explicación en tabla 23 debajo).		
<p>Objetivo: Los ecosistemas forestales de la Amazonía son manejados por las comunidades indígenas y locales (TIOC) para generar múltiples beneficios ambientales y locales que contribuyen a motivar la participación continuada de comunidades locales en su protección.</p>	<p>1. Número de familias (mujeres y hombres por TIOC) que han aumentado sus niveles de ingreso, debido a su participación en el manejo sustentable de bosques y Sistemas de Vida, sin afectar la diversidad y sostenibilidad de sus medios de vida².</p> <p>Se estiman cuatro (4) integrantes por grupo familiar indígena (Fuente: Censo INE, 2012).</p>	<p>Se estima alrededor de un total de 2.400 familias en las cuatro TIOC. El ingreso promedio anual por familia es de US \$ 1.900 provenientes del aprovechamiento de la castaña como la principal fuente de ingresos, más otros productos forestales no maderables (p. ej., goma, frutos de palmeras y productos agrícolas de los sistemas agroforestales) (Fuente, Estudio Socioeconómico del Proyecto GEF Amazonía – APMT, en desarrollo)³.</p>	<p>- 2.000 familias (mujeres y hombres en las cuatro TIOC) mejoran en un 10% sus ingresos provenientes del aprovechamiento de la castaña como resultado de agregar valor.</p> <p>- 200 familias (mujeres y hombres en las cuatro TIOC) han diversificado sus ingresos a partir del aprovechamiento de otros productos forestales no maderables con valor agregado⁴.</p>	<p>- Estudio Socioeconómico promovido por el Proyecto en los cuatro TIOC (estudio en desarrollo).</p> <p>- Informes anuales de los emprendimientos agregadores de valor que se encuentran en franca producción (p. ej., goma laminada, harina de plátano y de yuca, aceite de majo, entre otros), elaborados por la Autoridad Plurinacional Madre Tierra (APMT).</p> <p>- Estos reportes darán cuenta de las familias beneficiarias desagregadas en mujeres y hombres por TIOC, con énfasis en describir el nivel de participación de las mujeres, los volúmenes de</p>	

² El indicador original en el ProDoc (2018), dice: “Los números de personas en los 4 TIOCs designados que han aumentado sus niveles de ingreso, debido a su participación en el manejo sustentable de bosques y sistemas de vida, sin afectar la diversidad y sostenibilidad de sus medios de vida”. Este indicador guarda relación con otro que dice: “Los números de cajas de castaña recolectadas por unidad de esfuerzo”. En respuesta a las recomendaciones de la RMT (2021), ambos indicadores han sido fusionados en un solo indicador socioeconómico. En este indicador se cambió la unidad de medida de “número de personas” por “número de familias”, para que sea coherente con el valor base. También, se hicieron precisiones de redacción para aclarar el alcance.

³ El valor base original en el ProDoc (2018), dice: “El ingreso familiar promedio en los TIOCs designados es US\$6,347 de los cuales US\$3,999 (63%) se derivan del bosque - y los productos forestales”. Durante el ejercicio participativo de revisión de la matriz del Marco de Resultados del proyecto y en respuesta a la RMT (2021) se determinó que esta información está sobredimensionada; en este contexto, se actualizó la información con los datos presentados por el Coordinador del Proyecto de acuerdo a los reportes de avances.

⁴ El valor objetivo original en el ProDoc (2018), dice: “2,000 personas han aumentado su ingreso por lo menos 10%, como resultado de agregar valor para los productos forestales, ganando acceso a precios mejorados y diversificando las fuentes de ingresos basadas en el bosque”. En respuesta a la RMT (2021), para una mejor comprensión del valor objetivo, la meta ha sido dividida en familias que aprovechan la castaña y familias que han logrado diversificar sus ingresos a partir de otros productos no maderables; en ambos casos, con valor agregado.

Lógica vertical	Indicador	Valor Base	Valor Objetivo	Medios de Comprobación	Riesgos y Suposiciones
				producción alcanzados en relación a lo estimado inicialmente, resultados de la comercialización e ingresos, organizaciones constituidas en el territorio y de más temas relevantes ⁵ .	
	2. Áreas no forestales de los Territorios Indígenas Originarios Campesinos (TIOC) y áreas adyacentes a estos territorios (pampas y sabanas), sujetas a prácticas de manejo sustentable ⁶ .	Los TIOC designados contienen 4.619 hectáreas de tierra tropical para agricultura de secano y 420.932 hectáreas de pastizales, sin manejo de fuego y quemadas controladas, lo cual pone en riesgo y amenazan los bosques circundantes ⁷ .	160 hectáreas de áreas agroforestales y 500 hectáreas de sabanas, tienen manejo de quemadas controladas, producción de plantines y sistemas agroforestales, gracias al establecimiento de 10 Escuelas del Campo en el territorio, fortaleciendo las capacidades de por lo menos 100 familias, en 10 comunidades de las cuatro TIOC ⁸ .	<ul style="list-style-type: none"> - Informes anuales de las Escuelas de Campo sobre los procesos de capacitación e implementación de prácticas de manejo sustentable. - Estos reportes tienen que relevar las familias beneficiarias desagregadas en mujeres y hombres por TIOC, con énfasis en describir el nivel de participación de las mujeres en procesos de fortalecimiento de capacidades. - Las Escuelas de Campo del proyecto, transferirán las tecnologías y metodologías a las 	

⁵ El medio de comprobación original en el ProDoc (2018), dice: “Encuestas y/o grupos focales”. Para responder a las recomendaciones de la RMT (2021), se eliminó por no ser evidencia de mejoras y se propuso un nuevo medio de verificación acorde con el valor objetivo del indicador.

⁶ El indicador original en el ProDoc (2018), dice: “El área no forestal en los TIOC y las áreas adyacentes sujetas a prácticas de manejo sustentable”. Para responder a las recomendaciones de la RMT (2021), se hicieron ajustes de redacción para aclarar el alcance del indicador.

⁷ El valor base original en el ProDoc (2018), dice: “Los TIOCs designados contienen 4.619 ha de la tierra tropical (agricultura de secano) y 420.932 ha de pastizales que están sujetos a manejo no sostenible en la forma de quemadas periódicas que plantean una amenaza a los bosques circundantes”. Para responder a las recomendaciones de la RMT (2021), se hicieron precisiones de redacción para entender mejor la línea de base del indicador.

⁸ El valor objetivo original en el ProDoc (2018), dice: “160 ha (80 familias) de áreas agrícolas, y 500 ha de sabanas, con manejo de quema mejorada debido al establecimiento de Escuelas del Campo”. Para atender las recomendaciones de la RMT (2021), no solo se hicieron ajustes de redacción sino que se incorporaron nuevas metas, adicionales a las que se teníamos en el ProDoc (2018), mismas que el proyecto está en capacidad de poder evidenciar.

Lógica vertical	Indicador	Valor Base	Valor Objetivo	Medios de Comprobación	Riesgos y Suposiciones
				universidades públicas de los departamentos de Pando y Beni ⁹ .	
	3. Áreas y comunidades campesinas dentro de la jurisdicción de los ocho Gobiernos Municipales, que participan en procesos de transferencia de conocimientos y saberes del proyecto y con ello, mejoran el desempeño de sus prácticas de manejo forestal sostenible ¹⁰ .	El área de intervención del proyecto comprende ocho Gobiernos Autónomos Municipales, en cuya jurisdicción se encuentran los cuatro TIOC y otras áreas constituidas por comunidades campesinas y propiedades privadas ¹¹ .	1'600.000 hectáreas de territorios campesinos bajo la jurisdicción de los ocho Gobiernos Autónomos Municipales, se integran a los procesos de transferencias de conocimientos y experiencias en prácticas sostenibles que genera el proyecto y se entrenan en manejo sustentable de ecosistemas forestales ¹² .	- Alianzas estratégicas entre la APMT y los Gobiernos Autónomos Municipales (GAM) para la transferencia de experiencias y conocimientos de manejo forestal sostenible. - Informes anuales del estado de avances y cumplimiento de las actividades desarrolladas entre la APMT y los Gobiernos Municipales ¹³ .	
	4. Estado de las especies focales para la conservación, regeneración y monitoreo de los bosques de castaña ¹⁴ .	No existe. Los estudios de valoración ecológica del estado de las especies focales del bosque	Estudios de valoración ecológica del estado de las especies focales (línea de base año 2021) y estudios comparativos al final del proyecto (año 2023), en las	- Informes de estudios de valoración ecológica 2021 y comparativos al 2023. - Informes anuales de resultados del monitoreo del estado de la población	

⁹ El medio de comprobación original en el ProDoc (2018), dice: “Los sistemas de M&E proporcionan el apoyo técnico directamente a productores”. Para responder a las recomendaciones de la RMT (2021), se eliminó por no ser evidencia y se propuso un nuevo medio de verificación acorde con el valor objetivo del indicador.

¹⁰ El indicador original en el ProDoc (2018), dice: “El área de otros TIOCs cubierta por normas e instrumentos y que apoyan SFM, como una medida del efecto indirecto (la réplica) del proyecto”. En respuesta a las recomendaciones de la RMT (2021) se hicieron ajustes en la redacción para entender el sentido de lo que realmente se necesita medir y evidenciar.

¹¹ El valor base original en el ProDoc (2018), dice: “Iniciativas dispersas de planificación en varios TIOC”. Para dar respuesta a las recomendaciones de la RMT (2021) el indicador original fue actualizado, ya que carece de línea base.

¹² El valor objetivo original en el ProDoc (2018), dice: “1'600.000 hectáreas en otras partes en la Amazona boliviana”. Se incorporaron detalles a la meta para precisar su alcance.

¹³ El medio de comprobación original en el ProDoc (2018), dice: “Entrevistas con representantes de otros TIOC, revisión de instrumentos”. En seguimiento a las recomendaciones de la RMT (2021), se eliminó por no ser evidencia y se propuso un nuevo medio de verificación acorde con el valor objetivo del indicador.

¹⁴ Los cuatro (4) indicadores originales en el ProDoc (2018) que han sido fusionados en un solo indicador para medir el objetivo, dicen: “La abundancia y presencia de especies de dispersores de la castaña”; “El estado de la población de especies de polinizadores”; “Los números de animales cazados (por especie) por unidad de esfuerzo, como una medida del estado de las poblaciones de fauna”; “Las tendencias en los indicadores de estado del ecosistema, como definidos a través del diálogo de conocimiento entre científicos y miembros de la comunidad”. Para dar respuesta a las recomendaciones de la RMT (2021) se formuló un solo indicador robusto y potente técnicamente, pues el análisis es integral del ecosistema y de la ecología de especies de interés para su valoración (con énfasis en el bosque de castaña).

Lógica vertical	Indicador	Valor Base	Valor Objetivo	Medios de Comprobación	Riesgos y Suposiciones
		de castaña, es la línea de base del año 2021 ¹⁵ .	<p>áreas piloto seleccionadas en los cuatro TIOC.</p> <p>Estudios del estado de la población y regeneración de árboles de castaña, en los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La dispersión de castaña por <i>Jochi</i>. - Los impactos de la caza en poblaciones de <i>Jochi</i>; - La relación entre el estado de las poblaciones de <i>polinizadores</i> y la sostenibilidad de la producción de los bosques, con énfasis en la castaña¹⁶. 	<p>y regeneración de árboles de castaña¹⁷.</p> <p>-</p>	

¹⁵ Los cuatro (4) *valores de base* originales para los cuatro indicadores en el ProDoc (2018), dicen: “*Los valores de línea base a ser determinado al inicio del proyecto*”; este texto se repite para tres indicadores; y el cuarto *valor de base*, dice: “*Los indicadores y valores de la línea base a ser determinados al inicio del proyecto a través del diálogo de conocimiento entre científicos y miembros de la comunidad*”. De igual manera a la unificación en solo indicador ecológico, se hizo una fusión en solo *valor de base*, para dar respuesta a las recomendaciones de la RMT (2021); por lo tanto, los textos originales se modificaron y se redactó como una sola línea de base que describe los datos que serán considerados para la realización de próximos estudios comparativos sobre la integridad y resiliencia del bosque de castaña y su biodiversidad asociada.

¹⁶ El *valor objetivo* para los tres (3) indicadores originales en el ProDoc (2018), repite el mismo texto: “*Los valores permanecen estables*”. En este caso, la meta ha sido reconstruida acorde al indicador reformulado, en respuesta a la RMT (2021).

¹⁷ El *medio de comprobación* para los cuatro (4) indicadores originales en el ProDoc (2018), dice: “*Estudios de campo (transectos) con avistamientos y registro de huellas, llevados a cabo por los técnicos de las comunidades*”; “*Las metodologías serán validadas al inicio del proyecto*”; “*Entrevistas con los miembros de la comunidad*”; y, “*A ser determinados*”. En seguimiento a las recomendaciones de la RMT (2021), se ajustaron en dos informes sobre estudios y resultados de monitoreo.

Lógica vertical	Indicador	Valor Base	Valor Objetivo	Medios de Comprobación	Riesgos y Suposiciones
<p>Resultado 1: Condiciones habilitantes mejoradas en los niveles regionales [Gobiernos Autónomos Departamentales (GAD) y Municipales (GAM)] y nacionales (entidades gubernamentales) para la gestión sustentable del bosque y de los Sistemas de Vida en los Territorios Indígenas Originarios Campesinos (TIOC)¹⁸.</p>	<p>1.1. Nuevos o mejorados mecanismos institucionales (número de instrumentos regionales, indígenas y comunitarios) para fortalecer la gestión integral y sustentable del bosque y de los Sistemas de Vida en los cuatro (4) TIOC designados, que adoptan enfoques de gestión adaptativa, basado en derechos y lente de género¹⁹.</p>	<p>Los planes incorporan el concepto de 'Sistemas de Vida' en términos generales, pero no incorporan específicamente principios armonizados y procedimientos para la aplicación del concepto.</p>	<p>Diseño de los cuatro planes territoriales de desarrollo de los pueblos indígenas para cada TIOC y difusión de las pautas técnicas del nivel central en los territorios.</p> <p>El desarrollo de estos instrumentos técnicos debe ser aplicable al contexto de los TIOC y sus comunidades²⁰.</p>	<p>Cuatro planes territoriales de desarrollo de los pueblos indígenas para cada TIOC.</p> <p>Informe anual de las acciones priorizadas de los planes territoriales, incorporadas en la planificación nacional, departamental y municipal. Estos planes deben abordar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La consideración de criterios de sostenibilidad ambiental y productiva. - El ordenamiento forestal sostenible y zonificación del territorio. - Los resultados en materia de derechos humanos y género. <p>Memorias de los eventos de socialización de normas y pautas técnicas promulgadas por las autoridades nacionales [Autoridad de Bosques y Tierras (ABT), Viceministerio de Medio Ambiente (VMA), Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras], con el apoyo de la APMT.</p>	<p>Receptividad de instituciones importantes a los aportes conceptuales y la coordinación interinstitucional</p>

¹⁸ El Resultado 1 original en el ProDoc (2018), dice: "Ambiente habilitador a los niveles regionales y nacionales en el apoyo de la gestión sustentable de bosques y sistemas de vida en los Territorios Indígenas Originarios Campesinos (TIOCs)". La redacción es confusa y poco clara. En respuesta a la RMT (2021), se hicieron precisiones en la redacción para expresar de mejor manera el resultado esperado.

¹⁹ El indicador original en el ProDoc (2018), dice: "El grado del desarrollo, armonización y aplicación de principios y procedimientos para la planificación territorial a nivel regional, de paisaje y TIOC, para optimizar el logro de beneficios ambientales y sociales". No corresponde a un indicador de resultado. Se hicieron precisiones de redacción para aclarar el alcance y así dar respuesta a las recomendaciones de la RMT (2021).

²⁰ El valor objetivo original en el ProDoc (2018), dice: "Las consideraciones de manejo sustentable de sistemas de vida incorporaron y armonizaron en los principios y procedimientos para el desarrollo de los siguientes instrumentos para su aplicación en la región de la Amazonía: Los Planes de Desarrollo municipales; Planes de Uso de Tierra Territoriales municipales (PMOT); y, Planes Generales para la Gestión Integrada de Tierras y Bosques (PGIBT)". Se redactó un valor objetivo acorde al indicador reformulado, en atención a las recomendaciones de la RMT (2021).

Lógica vertical	Indicador	Valor Base	Valor Objetivo	Medios de Comprobación	Riesgos y Suposiciones
	<p>1.2. Actores (número de mujeres y hombres, instituciones y organizaciones, por TIOC) que participan activamente en la toma de decisiones en la plataforma consultiva regional, con relación a temáticas de interés en la gestión del bosque y Sistemas de Vida.</p> <p>Por ejemplo, temas como las situaciones y naturaleza de inversiones institucionales en el desarrollo social, recomendaciones sobre lo productivo y/o infraestructural, de normas ambientales²¹.</p>	<p>Ningún No existe un mecanismo consultivo formal que se reúne sobre una base regular, con una visión de paisaje / interdepartamental.</p>	<p>Fortalecimiento y reconocimiento formal de la Plataforma Consultiva Territorial Regional de la Amazonía. Dicha plataforma será bi-departamental (Beni y Pando, departamentos meta donde se encuentran los TIOC designados), integrado por al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - GAD y GAM. - Central Indígena de la Región Amazónica de Bolivia (CIRABO). - Central Indígena de Pueblos Originarios de la Amazonía de Pando (CIPOAP). - Sector privado productivo. - APMT y otras entidades pertinentes del Gobierno Central. - ONG. - Universidades y colegios/ escuelas técnicas²². 	<p>Actas de reuniones de la plataforma e informes sobre los temas tratados y decididos, resultados de la participación de mujeres y hombres, instituciones y organizaciones, por TIOC.</p> <p>Memoria semestral de los acuerdos y cumplimiento de compromisos asumidos en la Plataforma Consultiva Territorial Regional²³.</p>	
	<p>1.3. Número de instituciones (gubernamentales, comunitarias, académicas y privadas) que participan activamente en el monitoreo de indicadores de la Gestión Integral y</p>	<p>No existe ningún monitoreo sistemático y armonizado de parámetros de relevancia sobre la salud global del ecosistema y su sostenibilidad.</p>	<p>Diseño e implementación de un sistema de monitoreo integral de bosques y Sistemas de Vida, con la participación activa de las comunidades locales, entidades del gobierno nacional (APMT, ABT), GAD, GAM, universidades e</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reporte anuales generados por el sistema de monitoreo integral de bosques y Sistemas de Vida. - Alianzas estratégicas entre el Proyecto (APMT), autoridad ambiental, gobiernos departamentales 	

²¹ El indicador original en el ProDoc (2018), dice: "El número de actores que participan activamente en las plataformas consultivas a nivel regional en apoyo de toma de decisiones de múltiples actores con relación a la gestión del bosque y sistemas de vida...". Se hicieron precisiones en la redacción para aclarar el alcance del indicador y así dar respuesta a las recomendaciones de la RMT (2021).

²² El valor objetivo original en el ProDoc (2018), dice: "Plataforma Bi-departamental que cubre la integridad de los dos departamentos meta, involucrando: Los Gobiernos departamentales; Los Gobiernos municipales; CIRABO/CIPOAP; El sector privado; APMT y otras entidades pertinentes de Gobierno central; ONG; Las universidades y las escuelas técnicas". Se hicieron precisiones en la redacción para aclarar el alcance de la meta y así dar respuesta a las recomendaciones de la RMT (2021).

²³ El medio de comprobación original en el ProDoc (2018), dice: "Entrevistas con los distintos actores". Para responder a las recomendaciones de la RMT (2021) se eliminó por no ser evidencia y se propuso un nuevo medio de verificación acorde con el valor objetivo del indicador.

Lógica vertical	Indicador	Valor Base	Valor Objetivo	Medios de Comprobación	Riesgos y Suposiciones
	Sostenible de los Bosques (GISB), promovido por la APMT, en el área de intervención del proyecto ²⁴ .		institutos de investigación, empresa privada, ONG y cooperación internacional ²⁵ .	y municipales, institutos de investigación, sector académico y comunidades locales, para el desarrollo y ejecución de estudios técnicos científicos de selección y monitoreo de especies focales ²⁶ .	
	1.4. Actores (número de mujeres y hombres, por TIOC) que participan en procesos de capacitación y entrenamiento en el diseño e implementación de Planes de Manejo Territorial Indígena y gestión del financiamiento desde el nivel central, departamental y municipal ²⁷ .	El Plan Quinquenal asigna presupuesto que ayudará a los productores a manejar sosteniblemente los bosques (US \$ 26 393 386 en cofinanciación gubernamental para el proyecto), pero esto no provee recursos que fortalezcan a la investigación, desarrollo de capacidades, planificación y aplicación específicamente en el contexto de SFM en TIOC.	Mejores prácticas en la elaboración e implementación de Planes de Manejo Territorial Indígena y en los procesos de gestión del financiamiento de estos instrumentos de planificación, reflejados en la asignación presupuestaria correspondiente ²⁸ .	Informes anuales de seguimiento a los resultados alcanzados en la implementación de los Planes de Manejo Territorial Indígena en las TIOC designadas. Memorias de los procesos de transferencia de conocimientos e intercambio de experiencias en el diseño e implementación de planes de manejo, desagregados por género y TIOC ²⁹ .	

²⁴ El indicador original en el ProDoc (2018), dice: "Los números de instituciones que participan en el monitoreo de indicadores del de la condición de los recursos naturales de relevancia al modelo de gestión del bosque promovido por el Proyecto". Para responder a la RMT (2021) se hicieron ajustes en la redacción para que sea coherente con el indicador 4 de Objetivo.

²⁵ El valor objetivo original en el ProDoc (2018), dice: "ABT; APMT; gobiernos departamentales y municipales". Se mejoró la redacción de la meta para esclarecer su alcance y así dar respuesta a las recomendaciones de la RMT (2021).

²⁶ El medio de comprobación original en el ProDoc (2018), dice: "Entrevistas con los representantes institucionales". Se eliminó por no ser evidencia y se propuso un nuevo medio de verificación acorde con el valor objetivo del indicador, en respuesta a las recomendaciones de la RMT (2021).

²⁷ El indicador original en el ProDoc (2018), dice: "Grado en que se han tomado recaudos específicos en los instrumentos presupuestarios para apoyar SFM en TIOC". No es un indicador de resultado. Y para dar respuesta a las recomendaciones de la RMT (2021), se reformuló.

²⁸ El valor objetivo original en el ProDoc (2018), dice: "Las asignaciones del presupuesto específicas definieron dentro del marco del Plan Quinquenal para apoyar SFM (la investigación, desarrollo de capacidades, planificación y puesta en vigor) en TIOC". En respuesta a las recomendaciones de la RMT (2021) se hicieron precisiones en la redacción para aclarar el alcance del indicador.

²⁹ El medio de comprobación original en el ProDoc (2018), dice: "Entrevistas con los representantes institucionales". Se eliminó por no ser evidencia y se propuso un nuevo medio de verificación acorde con el valor objetivo del indicador, en respuesta a la RMT (2021).

Lógica vertical	Indicador	Valor Base	Valor Objetivo	Medios de Comprobación	Riesgos y Suposiciones
Resultado 2: Manejo integral de recursos naturales en TIOC, con enfoque de género y derechos humanos.	2.1. Áreas forestales de los Territorios Indígenas Originarios Campesinos (TIOC) bajo manejo sustentable ³⁰ .	<p>Los cuatro TIOC objetivo tienen una superficie total de 1'626.536 hectáreas.</p> <p>El área total de bosque de tierra firme, inundable y de várzea en los TIOC designados: 1'147.643 hectáreas.</p> <p>El bosque está sujeto a distintos niveles y tipos de extracción (principalmente castaña en las 933.463 ha., de bosque alto).</p> <p>Se cuenta 20 planes generales de manejo forestal aprobados por la ABT, que tienen una cobertura de 402.178 hectáreas, la cual</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los cuatro TIOC objetivo están cubiertos en su totalidad por planes de gestión integrada de recursos naturales a través del paisaje (tierras forestales, agrícolas y pastoreo, esto es, 1'626.536 hectáreas). - 61% del área de bosque de tierra firme, inundable y de várzea en los TIOC designados, es decir, 700.000 hectáreas, son manejadas mediante modelos de planificación y manejo integral y 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes de resultados del aprovechamiento anual de áreas que operan bajo planes generales de manejo forestal aprobados por la ABT, en los TIOC (10 años). - Informe de valoración de servidumbres ecológicas, elaborado por APMT, en coordinación con el VMA. - Mapas temáticos sobre las áreas de bosque bajo manejo y servidumbres ecológicas, elaborados por la ABT, con el apoyo de la APMT³³. - Documentos oficiales de aprobación de las comunidades locales para el uso sostenible de los recursos forestales, a las empresas dedicadas al aprovechamiento forestal. Dichos documentos son notariados por la ABT. 	<p>Las tensiones derivadas del cambio climático no exceden los límites de gestión del ecosistema y las estrategias de medios de vida.</p> <p>Los precios del mercado para los productos del ecosistema permanecen favorables para su rentabilidad.</p> <p>Las presiones externas (social o económicas) no minan el capital social, gobernanza del ecosistema o el atractivo relativo de gestión sustentable del ecosistema como opuesto a la deforestación</p>

³⁰ Se fusionaron el Indicador 1 del Objetivo del Proyecto y el Indicador 2.1. del Resultado 2, para dar respuesta a las recomendaciones de la RMT (2021).

El indicador de objetivo original en el ProDoc (2018), dice: "El área forestal en los TIOC designados está sujeta a manejo sustentable, incluyendo: - Limitación de la extracción de fauna y Productos Forestales No Maderables (PFNM) a niveles sustentables ecológicamente. - Raleo y enriquecimiento para promover la regeneración de especies escogidas y/o los polinizadores de las que ellas dependen. - Respeto zonas ecológicamente sensibles (por ejemplo donde las especies ecológicamente importantes están bajo los procesos de recuperación)".

El Indicador de Resultado 2, dice: "El área cubierta por los Planes Generales para la Gestión Integrada de Tierras y Bosques (PGIBT) contemplando la gestión sustentable de bosques y sistemas de vida para PFNMs y/o madera". Ambos miden las mismas variables, es decir, superficie forestal bajo manejo; por lo que en respuesta a la RMT, se los fusionó y ubicó como el primer indicador del Resultado 2.

³³ El medio de comprobación original en el ProDoc (2018), dice: "Los sistemas de monitoreo de TIOC (para ser establecido y/o fortalecido con el apoyo del Proyecto)". Durante el ejercicio participativo de reconstrucción del Marco de Resultados y en respuesta a la RMT (2021), se decidió eliminarlo por no ser un medio de verificación, sino una herramienta para ingresar datos y generar información.

Lógica vertical	Indicador	Valor Base	Valor Objetivo	Medios de Comprobación	Riesgos y Suposiciones
		representa el 35% del área total de bosque ³¹ .	<p>sustentable de bosques, idóneos para los TIOC³².</p> <p>Como consecuencia, tendremos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La extracción de productos dentro de límites ecológicamente sustentables. - La madera es extraída sosteniblemente. - Se manejan Productos Forestales No Maderables (PFNM) activamente (p. ej., a través de raleo y regeneración asistida). - Se toman medidas para proteger especies de plantas de importancia como fuentes de alimentación alternativas para los polinizadores; y, - Se establecen zonas de conservación para proteger áreas sensibles ecológicamente o aquellas en procesos de recuperación. 	- La inspección de los planes.	

³¹ Información de base proporcionada por el Coordinador del Proyecto durante el ejercicio participativo de revisión de la matriz del Marco de Resultados del proyecto, realizado el viernes 28 y lunes 31 de mayo del 2021.

³² El valor objetivo original en el ProDoc (2018), dice: “700.000 ha., (61% del área del bosque total en los TIOC designado) manejadas de acuerdo con los Planes de Gestión Integral de Bosques y Tierras (PGIBT), y donde como consecuencia: La extracción de productos está dentro de límites ecológicamente sustentables; la madera es extraída sosteniblemente; se manejan PFNM activamente (por ejemplo a través de raleo, y de regeneración asistida); se están tomando medidas activamente para proteger especies de plantas de importancia como fuentes de alimentación alternativas para los polinizadores; y, se establecen las zonas de conservación para proteger las áreas sensibles ecológicamente o aquellas en procesos de recuperación. Esto creará condiciones que permitirán evitar la deforestación de 6.948 ha., de bosque (y en consecuencia evitar la emisión de 2’560.894 tC) en los 10 años posteriores al proyecto (vea la explicación en tabla 23 debajo)”.

Dado que los PGIBT no son del todo aplicables al contexto de los TIOC, la RMT (2021) en su Recomendación 3, plantea determinar modelos de manejo que engendren gestión integral y sustentable de los bosques, que sean idóneos para con los TIOC; considerar además otros instrumentos existentes como los Planes de Gestión Indígena Territorial y aquellos elaborados por el proyecto en sus inicios [p. ej., Producción orgánica de hortalizas (huerta en casa); Implementación y manejo de sistemas agroforestales en comunidades de cuatro TIOC; Manejo-rehabilitación de cacaotales antiguos; Producción de plantines en vivero; Metodología para la siembra de plantines en lugar definitivo en los TIOC Chácobo Pacahuara, y territorio indígena multiétnico (TIM II); Beneficiado del cacao]. En este contexto, se cambió de instrumento de planificación a uno aplicable a las características de los TIOC y se hicieron ajustes de redacción para responder adecuadamente al indicador reformulado, sin alterar los valores originales de la meta.

Lógica vertical	Indicador	Valor Base	Valor Objetivo	Medios de Comprobación	Riesgos y Suposiciones
			Esto creará condiciones que evitarán la deforestación de 6.948 ha., de bosque y en consecuencia, la emisión de 2'560.894 t/C en los 10 años posteriores al proyecto.		
	2.2. Superficie en hectáreas de bosques y Sistemas de Vida, bajo Control y Vigilancia colaborativa comunitaria - gubernamental ³⁴ .	En la actualidad los controles tradicionales son principalmente eficaces, pero <i>falta una visión integrada</i> , no se basan adecuadamente en la información sobre el recurso y estado de la amenaza, y no prevén la adaptación a las amenazas cambiantes en el futuro. Área total de bosque de tierra firme, inundable y de várzea, en los TIOC designados: 1'147.643 hectáreas.	61% del área total de bosque en los TIOC designados (1'147.643 ha.), es decir, 700.000 hectáreas disponen de mecanismos de control y vigilancia compartida entre la comunidad y las autoridades nacionales ³⁵ .	- Informes de Control y Vigilancia en alianza estratégica entre las comunidades y autoridades gubernamentales. - Mapas temáticos sobre la superficie de bosques y Sistemas de Vida, bajo Control y Vigilancia, elaborados por la ABT, con el apoyo de la APMT. - Alianza estratégica entre las comunidades beneficiarias de los cuatro TIOC y las autoridades nacionales para el control y vigilancia conjunta del bosque y Sistemas de Vida ³⁶ .	
	2.3. Superficie en hectáreas bajo Monitoreo Integral (ambiental, social y productivo e interacciones) de la salud de los ecosistemas del bosque y Sistemas de Vida en	La información sobre el estado de recursos es basada actualmente en estudios únicos, pero ninguna estructura permanente o sistema institucionalizado de monitoreo existe, capaz de guiar la gestión futura en	61% del área total de bosque en los TIOC designados (1'147.643 ha.), es decir, 700.000 hectáreas (con intensidades variantes y enfoques de monitoreo según el uso de la tierra y tipo de vegetación), <i>son monitoreadas integralmente</i> .	- Informes anuales de resultados del monitoreo, inspecciones de campo, estudios y grupos focales (análisis de línea base y elementos ambientales, sociales y productivos del bosque y sistemas de vida, interacciones; la resiliencia y las capacidades	

³⁴ El indicador original en el ProDoc (2018), dice: "Área cubierta por recomendaciones eficaces (normas y recursos humanos/logísticos) para la inspección y control de los bosques meta y sistemas de vida, basado en los mecanismos tradicionales para vigilancia y control, en coordinación con las autoridades centrales". Se mejoró el sentido del indicador.

³⁵ El valor objetivo original en el ProDoc (2018), dice: "1'147.643 ha., (el área total de bosques de tierra firme, inundable y de bosque de várzea en los TIOC designados)". La meta se ajustó al indicador reformulado.

³⁶ El medio de comprobación original en el ProDoc (2018), dice: "La inspección de los planes". Este no es un medio de verificación, sino una acción de proyecto. Para dar respuesta a las recomendaciones de la RMT (2021), se hicieron precisiones para determinar mejores medios de verificación para el indicador y su meta.

Lógica vertical	Indicador	Valor Base	Valor Objetivo	Medios de Comprobación	Riesgos y Suposiciones
	los cuatro (4) TIOC designados ³⁷ .	respuesta a condiciones cambiantes.		<p>regenerativas, las funciones ambientales y servicios).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reportes de la Plataforma Territorial Regional sobre conocimientos y saberes ancestrales aplicados en el sistema de monitoreo del bosque y Sistemas de Vida. - Mapas temáticos sobre la superficie de bosques y Sistemas de Vida, bajo monitoreo integral, elaborados por la ABT, con el apoyo de la APMT. - Alianza estratégica entre las comunidades beneficiarias de los cuatro TIOC y las autoridades nacionales para el monitoreo integral conjunto del bosque y Sistemas de Vida³⁸. 	
	2.4. Grado de implementación de Planes de Uso y Comercialización de productos agroforestales (maderables y no maderables) y otros que provienen de los bosques y Sistemas de	Ningún plan de desarrollo comercial actualmente en funcionamiento.	Diseño de modelos de planes de uso y comercialización por tipo de producto, para su adaptación al contexto de 50 comunidades beneficiarias (50% del total en los cuatro TIOC designados) ⁴⁰ .	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos de modelos de planes de uso y comercialización por tipo de producto, elaborados y facilitados a las comunidades participantes. - Mapas temáticos sobre la superficie de bosques y 	

³⁷ El indicador original en el ProDoc (2018), dice: “El área de los bosques designados dónde los actores locales están aplicando a nivel local el monitoreo holístico de bosques y sistemas de vida, incluyendo los valores de línea base y análisis de elementos ambientales, sociales y productivos de bosques y sistemas de vida, y sus interacciones; la resiliencia y las capacidades regenerativas, las funciones ambientales y servicios (vinculadas a fuentes de información externas)”. Para dar respuesta a las recomendaciones de la RMT (2021), el texto original se modificó y redactó como un indicador estratégico, que precisa los cambios que el proyecto aporta en el manejo integral de los recursos naturales en los TIOC.

³⁸ El medio de comprobación original en el ProDoc (2018), dice: “Inspecciones de campo, estudios y grupos focales”. Se hicieron precisiones para determinar mejores medios de verificación y así responder a las recomendaciones de la RMT (2021).

⁴⁰ El valor objetivo original en el ProDoc (2018), dice: “50 comunidades (50% del total en los 4 TIOCs designados)”. En respuesta a las recomendaciones de la RMT (2021), se hicieron precisiones en la redacción de la meta para esclarecer su alcance pues tal como está escrito, genera confusión.

Lógica vertical	Indicador	Valor Base	Valor Objetivo	Medios de Comprobación	Riesgos y Suposiciones
	Vida de los TIOC designados ³⁹ .			<p>Sistemas de Vida, que disponen de Planes de Uso y Comercialización, elaborados por la ABT, con el apoyo de la APMT.</p> <p>- Alianza estratégica entre las comunidades beneficiarias de los cuatro TIOC y las autoridades nacionales para la elaboración de Planes de Uso y Comercialización de productos agroforestales (maderables y no maderables) y otros que provienen de los bosques y Sistemas de Vida de los TIOC⁴¹.</p>	
	2.5. Actores (número de familias, mujeres y hombres, por TIOC) con acceso a fuentes de financiamiento para el desarrollo y puesta en marcha de negocios productivos agroforestales (maderables y no maderables) que provienen de los bosques y Sistemas de	19 proyectos han sido a la fecha apoyados por el Fondo Indígena.	300 familias [25% de las familias en las 50 comunidades con los Planes para el Uso y Comercialización (vea Indicador 2.4)] ⁴³ .	Informes anuales sobre los rendimientos alcanzados por los <i>Planes de Uso y Comercialización de productos agroforestales</i> (maderables y no maderables) y otros que provienen de los bosques y Sistemas de Vida ⁴⁴ .	

³⁹ El indicador original en el ProDoc (2018), dice: “Los números de comunidades con planes desarrollados y puestos en práctica para el uso y comercialización de productos, contribuyendo a la dirección sustentable de los bosques designados”. Para dar respuesta a las recomendaciones de la RMT (2021), el texto original se modificó y redactó como un indicador estratégico, que precisa los cambios que el proyecto aporta en el manejo integral de los recursos naturales en los TIOC.

⁴¹ El medio de comprobación original en el ProDoc (2018), dice: “Las entrevistas con representantes de la comunidad y miembros”. No es un medio de verificación. Se formularon otros como evidencia del cumplimiento del indicador y meta, en respuesta a la RMT (2021).

⁴³ El valor objetivo original en el ProDoc (2018), dice: “300 (25% de las familias en las 50 comunidades con los planes para el uso y comercialización (vea Indicador 2.4))”. Se hicieron precisiones en la redacción para comprender mejor su alcance y así responder a las recomendaciones de la RMT (2021).

⁴⁴ El medio de comprobación original en el ProDoc (2018), dice: “Las entrevistas y grupos focales con las familias en TIOC meta”. Estos no corresponden a medios de verificación. Se hicieron ajustes para precisar las evidencias del indicador en respuesta a las recomendaciones de la RMT (2021).

Lógica vertical	Indicador	Valor Base	Valor Objetivo	Medios de Comprobación	Riesgos y Suposiciones
	Vida de los TIOC designados ⁴² .				
	2.6. Productos agroforestales (maderables y no maderables) y otros que provienen de los bosques y Sistemas de Vida, con valor agregado y mejores condiciones de comercialización ⁴⁵ .	Los precios actuales (junio 2021): - Castaña: US \$ 0,6/kg - Paiche: US \$ 0,7/kg en las comunidades locales, US \$ 1/kg en Riberalta ⁴⁶ .	- Castaña: Incremento de un 15% sobre precios recibidos por las comunidades control, en 50 familias de los TIOC, a través de incentivos por medio de certificaciones de origen y de comercio justo [FLO (Fairtrade Labelling Organization) por sus siglas en inglés]. - Paiche: incremento de un 15% sobre precios recibidos por las comunidades control, en 25 familias de los TIOC a través de subvenciones facilitadas por el proyecto ⁴⁷ .	- Estudio Socioeconómico promovido por el Proyecto en los cuatro TIOC (estudio en desarrollo). - Informes sobre los registros de comercialización elaborados por las organizaciones económicas productivas locales en los cuatro TIOC, con el apoyo del APMT. - Informes anuales sobre los rendimientos alcanzados por los Planes de Uso y Comercialización de productos agroforestales (maderables y no maderables) y otros que provienen de los bosques y Sistemas de Vida ⁴⁸ .	

⁴² El indicador original en el ProDoc (2018), dice: “El número de familias con acceso a fuentes de financiamiento sustentables que permiten el desarrollo de sus negocios basados en la venta y uso de productos, contribuyendo a la gestión sustentable de los sistemas de vida designados”. Para dar respuesta a las recomendaciones de la RMT (2021), el texto original se modificó y redactó como un indicador estratégico, que precisa los cambios que el proyecto aporta en el manejo integral de los recursos naturales en los TIOC.

⁴⁵ El indicador original en el ProDoc (2018), dice: “Los aumentos en los precios recibidos para los productos seleccionados del bosque por los miembros de la comunidad, debido a las mejoras en sus capacidades agregar valor y comercializar, en comparación con comunidades control”. Para dar respuesta a las recomendaciones de la RMT (2021), el texto original se modificó y redactó como un indicador estratégico, que precisa los cambios que el proyecto aporta en el manejo integral de los recursos naturales en los TIOC.

⁴⁶ El valor base original en el ProDoc (2018), dice: “Los precios actuales: Castaña: US \$ 25/kg; Paiche: US \$ 2,0 – 2,5/kg en las comunidades locales, US \$ 2,5 – 3,0 en Riberalta”. Estos datos están desproporcionados y no corresponden a la realidad del territorio. En consideración a las recomendaciones de la RMT (2021), se hizo una actualización de los precios actuales de acuerdo a los datos recabados por el Proyecto. Fuente: Precios actuales de los productos comercializados en Riberalta (junio, 2021). Estos datos se verán reflejados en el Diagnóstico Socioeconómico que está elaborando el Proyecto.

⁴⁷ El valor objetivo original en el ProDoc (2018), dice: “Castaña: 15% sobre precios recibidos por las comunidades control. Paiche: 100% sobre precios recibidos por las comunidades control”. El incremento propuesto en el caso del Paiche es desproporcionado e imposible de alcanzar. Se hizo una actualización de la meta de acuerdo a los datos recabados por el Proyecto en respuesta a la RMT (2021). Fuente: Precios actuales de los productos comercializados en Riberalta (junio, 2021). Estos datos se verán reflejados en el Diagnóstico Socioeconómico que está elaborando el Proyecto.

⁴⁸ El medio de comprobación original en el ProDoc (2018), dice: “Entrevistas con productores en comunidades meta y control”. Estos no corresponden a medios de verificación. Se hicieron ajustes para precisar las evidencias del indicador y así dar respuesta a las recomendaciones de la RMT (2021).

Lógica vertical	Indicador	Valor Base	Valor Objetivo	Medios de Comprobación	Riesgos y Suposiciones
	2.7. Actores gubernamentales y comunitarios que participan en el intercambio de experiencias, conocimientos y saberes ancestrales sobre la gestión del bosque y Sistemas de Vida asociados, dialogan y coordinan acciones de manejo forestal sustentable ⁴⁹ .	No existe. Procesos estructurados de intercambio de experiencias, conocimientos y saberes ancestrales no han sido implementados en las áreas de intervención del proyecto, por lo tanto, para el Proyecto es fundamental promoverlos para lograr mejores resultados en la coordinación de acciones y diálogo entre los actores, y en consecuencia, fortalecer el manejo forestal sustentable ⁵⁰ .	Los Ministerios de Ambiente y de Desarrollo Rural y Tierras, la APMT y ABT, a nivel nacional; los GAD y GAM a nivel local, mejoran sus capacidades de gestión del bosque y de los sistemas de vida asociados a estos ecosistemas, establecen políticas, planes de gestión y priorizan inversiones de manejo de manera coordinada ⁵¹ .	- Memorias anuales de los eventos de intercambio de experiencias, conocimientos y saberes ancestrales entre los actores gubernamentales y comunitarios (TIOC). - Registro de entidades gubernamentales que participan en los eventos de diálogo y coordinación de acciones de manejo forestal sustentable conjunto ⁵² .	

⁴⁹ Este es una fusión de dos indicadores originales, que dicen: “El número de actores gubernamentales y comunitarios con mayor **conocimiento** de los conceptos y factores determinantes de la gestión sustentable de bosques y los sistemas de vida asociados”; y, “Número de actores gubernamentales y comunitarios **dialogando** regularmente y **coordinando** sus acciones respecto a SFM”. Esta fusión obedece al sentido de ambos indicadores en los ámbitos de transferencia de conocimientos y gestión conjunta, como respuesta a las recomendaciones de la RMT (2021).

⁵⁰ Los valores de base de los indicadores originales, dicen: “A ser determinados por un levantamiento de Conocimientos, Actitud y Práctica (KAP) al inicio del Proyecto”; “A ser determinado al inicio del proyecto” (ProDoc, 2018). Para dar respuesta a las recomendaciones de la RMT (2021), el texto original se modificó y redactó como una línea de base que describe las condiciones antes/sin proyecto.

⁵¹ Los valores objetivo originales, dicen: “Actores con mayor conocimiento de aspectos estratégicos, requeridos para asegurar la existencia de un ambiente favorable de políticas e inversiones: Los Ministerios de Ambiente y Desarrollo Rural, APMT, y ABT al nivel nacional. Actores con mayor conocimiento de aspectos técnicos, para asegurar el suministro de apoyo concreto y coherencia de planes e inversiones a nivel local: Los gobiernos municipales y departamentales, las comunidades locales”; “Los ministerios de Ambiente y Desarrollo rural, APMT, ABT, y los gobiernos regionales y municipales reportan sobre diálogo constructivo frecuente y la coordinación respecto a la gestión sustentable de bosques y sistemas de vida”. Se fusionó la meta para que guarde relación con el indicador reformulado, en respuesta a la RMT (2021).

⁵² Los medios de comprobación, dicen: “Estudios de Conocimiento, Actitud y Práctica (KAP)”; “Entrevistas y grupos focales con los actores locales e institucionales” (ProDoc, 2018). Las evidencias fueron ajustadas al sentido del indicador y la meta reformulada, en respuesta a la RMT (2021).